



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

***BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2002
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO***

SANTIAGO DE CHILE



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planeamiento

ÍNDICE

Pág.

1. Carta del Director	2
2. Identificación de la Institución	4
Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	5
Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	5
Principales Autoridades	6
Definiciones Estratégicas	6
Distribución de Oficinas a Nivel Regional	9
Recursos Humanos	10
Recursos Financieros	14
3. Resultados de la Gestión	18
Cuenta Pública de los Resultados	19
Cumplimiento de Compromisos Institucionales	25
Avances en materias de Gestión	26
Proyectos de Ley	32
Proyectos de Inversión	33
Trasferencias	36
4. Desafíos 2003	37
Anexos	38
Definiciones Estratégicas	
Indicadores de Desempeño	
Programación Gubernamental	
Informe de cumplimiento de los compromisos de los Programas Evaluados	
Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2002	
Indicadores de Gestión Financiera	
Indicadores de Recursos Humanos	



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

1. CARTA DEL DIRECTOR / JEFE DE SERVICIO

Dolores Rufián Lizana
Directora Nacional de Planeamiento

La Dirección de Planeamiento es la instancia asesora estratégica del MOP, en materias de planificación, definición de políticas, coordinación general y priorización de planes de estudios, proyectos y ejecución de las obras, de acuerdo a las necesidades del país, los programas gubernamentales y los objetivos de los distintos servicios y unidades que comprende el quehacer ministerial.

Las funciones de la Dirección Nacional de Planeamiento, están establecidas principalmente en el DFL 850 de 1997 y el artículo 22º de la Ley N° 18.902 de 1990.

Como parte de sus actividades le corresponde: informar a las autoridades sobre el cumplimiento de los planes generales y anuales; preparar, conjuntamente con la Dirección de Contabilidad y Finanzas, el presupuesto anual del Ministerio; la consolidación del Programa Anual de Obras Públicas; la implementación de modelos computacionales que permitan analizar distintas estrategias de inversión en infraestructura.

Bajo su responsabilidad le compete llevar al día la información de los procesos de estudio, proyección, ejecución y avance de las obras e inversiones en general.

Las grandes tareas a abordadas y realizadas durante el año 2002 por la Dirección de Planeamiento fueron:

Consolidación del proceso de generación de planes y metas, a través de la elaboración de un nuevo Plan Director de Obras que vincule la actividad productiva con la infraestructura del Ministerio.

Generación de un Diagnóstico y acciones prioritarias en el Sistema de Transporte Interurbano en concordancia con la SECTRA

Se concordaron estos planes y metas con la programación de proyectos y la elaboración del presupuesto.

Se realizó Control y análisis del presupuesto en curso desde el punto de vista financiero y del cumplimiento de los planes definidos

Se puso en marcha dos herramientas computacionales, vinculadas entre sí, que facilitan el manejo de los proyectos y sus presupuestos.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

Para el año 2003 nos proponemos nuevos desafíos a cumplir, como el desarrollo de un sistema de información geográfica en la intranet, que despliegue información territorial y que permita consultar las bases de datos de proyectos y contratos del Ministerio, desarrollar una página web de la Dirección de Planeamiento, con la información de los planes de inversión, estudios, presupuesto del año actual y siguiente, así como estadísticas e información histórica de interés para los usuarios externos, disponer de una política y de un plan de inversiones para enfrentar las necesidades de conexión de localidades aisladas de la zona austral.

Además pondremos en marcha un Sistema de Información Ministerial de Proyectos: Esta aplicación permitirá disponer de un sistema de información de Proyectos, de Consulta General, georreferenciado para las Autoridades ministeriales y para los diferentes niveles jerárquicos que así lo requieran. Su desarrollo contempló la integración de la información disponible en los sistemas de apoyo a la planificación y gestión presupuestaria: Sistema Exploratorio de Planificación y Priorización de Proyectos, Sistema de Administración Financiero Contable y Sistema Información Contabilidad y Finanzas (de ejecución presupuestaria), a los que se superpuso una plataforma gráfica que permitirá disponer de un sistema de visualización de fichas de los proyectos, sus etapas y contratos.

Dolores Rufián Lizana
Directora Nacional de Planeamiento



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

2. IDENTIFICACIÓN

Leyes y Normativas que rige el Funcionamiento de la Institución
Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
Principales Autoridades
Definiciones Estratégicas
Distribución de Oficinas a nivel Regional
Recursos Humanos
Recursos Financieros



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

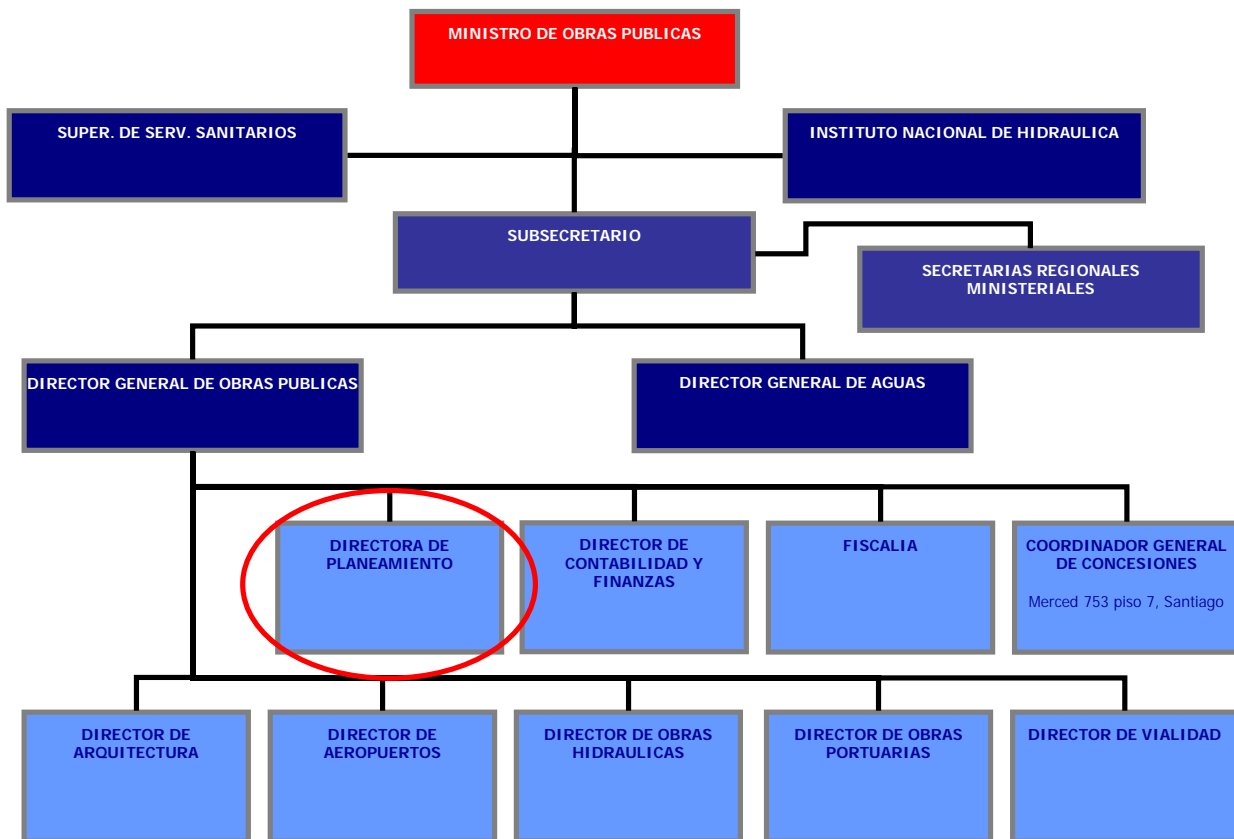
LEYES Y NORMATIVA QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

El D.F.L. M.O.P. N° 850 de 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento.

El D.L. N° 249 de 31.12.1973 y sus modificaciones, fija las remuneraciones del sector público.

La Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo, régimen integral que regula la vinculación con el Estado de los funcionarios, empleados o servidores públicos.

ORGANIGRAMA Y UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO





GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

PRINCIPALES AUTORIDADES

CARGO	NOMBRE
Directora Nacional de Planeamiento	Dolores Rufián Lizana
Jefe Depto. Planificación Estratégica	Walter Bruning Maldonado
Jefe Depto. Presupuesto Y Gestión	María Isabel Díaz Toledo.
Jefe Depto. Administración	María Angélica Reyes.

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Misión

En esta Dirección recae la responsabilidad de:

- Definir políticas ministeriales
 - Planificar las obras y estudios a emprender por parte de todos los Servicios a lo largo del país.
- Para ello se deben desarrollar en conjunto con todos los Servicios las siguientes acciones:
- Efectuar labores de coordinación general y priorización de planes, estudios, proyectos y ejecución de obras acorde a las necesidades del país, los programas gubernativos y los objetivos de los distintos servicios y unidades que comprende el quehacer ministerial.
 - Establecer criterios en materias presupuestarias.
 - Desarrollar tareas de gestión, control y seguimiento de la evolución física y financiera de la evolución física y financiera de las obras y estudios.

Estas labores se realizan como apoyo al Gabinete Ministerial, en estrecha colaboración con todos los Servicios del Ministerio



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planeamiento

Objetivos Estratégicos

Definición de las políticas y lineamientos de la acción ministerial de largo y mediano plazo, documentos que sirvan de Carta de Navegación de un accionar coordinado de los Servicios.

Incorporación de Sistemas de Información en el Control y Gestión de la Ejecución Presupuestaria y Financiera del Ministerio, para optimizar y hacer más rápido y eficiente el manejo de los recursos.

Productos Estratégicos vinculado a cliente/beneficiarios/usuario

Cartera de Proyectos Priorizados Proceso Exploratorio

Descripción :Cartera de proyectos resultante del análisis y priorización de los estudios e iniciativas a ser postuladas en el proyecto de presupuesto (Exploratorio Ministerial), con un horizonte de cuatro años, a través de un proceso participativo y coordinado entre el nivel regional y central de cada servicio, basado en el Plan Director de las intervenciones ministeriales, bajo la conducción de la Dirección de Planeamiento.

Sistema de Administración Financiera Contable

Descripción :Sistema de información cuyo objetivo fundamental es proporcionar a los distintos Servicios del Ministerio, una herramienta de tipo financiera presupuestaria, que les permita un manejo eficiente de los recursos asignados:

Los principales objetivos son:

Satisfacer las necesidades de información presupuestaria, financiera, histórica y futura para apoyar la toma de decisiones de las autoridades del Ministerio.

Apoyar la administración presupuestaria y financiera.

Conocimiento oportuno de la situación presupuestaria del Ministerio, mediante el manejo actualizado de los flujos financieros de inversiones programadas y pagadas.

Transparencia en el uso de los fondos fiscales asignados a cada Servicio del Ministerio.

Agilización de procesos administrativos inherentes al manejo financiero de los contratos, optimizando tiempo y calidad de los informes requeridos por las autoridades.

Coherencia de la información presupuestaria al utilizar un sistema único de procedimientos financiero.

Clientes/beneficiarios/usuarios

Ministro, Subsecretario, Director General de Obras Públicas

Información permanente del avance físico y financiero de las obras MOP; preparación de informes ejecutivos



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planeamiento

Directores Nacionales de Obras Públicas

Coordinación en temas presupuestarios y de planificación con cada uno de los servicios MOP

SEREMIS de Obras Públicas

Información permanente del avance físico y financiero de las obras MOP; preparación de informes ejecutivos. Trabajo conjunto en la definición de los proyectos incluidos en el Exploratorio

Intendencias Regionales

Coordinación de proyectos de inversión de decisión regional; entrega de información

Ministerio de Vivienda

Plan de Chacabuco.

Ministerio del Interior, SUBDERE

Coordinación de Convenios de Programación; Inversión de Asignación Regional; Convenios Marco; Compromisos de Desconcentración

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

Informe de cumplimiento de metas gubernamentales y compromisos ministeriales; preparación del discurso presidencial del 21 de mayo ministerial

Ministerio de Hacienda, DIPRES

Proyecto de Presupuesto; Modificaciones Presupuestarias; coordinación del Programa de Evaluación de Proyectos Gubernamentales MOP; coordinación de Balances de Gestión Integral ministeriales; coordinación en conjunto con D.C y F de los PMG ministeriales

Ministerio de Planificación y Cooperación

Coordinación en la elaboración de metodologías de evaluación de proyectos MOP; coordinación con BIP

Congreso

Información permanente respecto del accionar del Ministerio. Participación conjunta en el proyecto de Información Territorial de Congreso.

Comunidad, Pública y Privada: Personas naturales que requieren información de Obras Públicas, Sector Privado, respecto de los planes, etc.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS A NIVEL REGIONAL

REGION		NÚMERO DE OFICINAS	
		Regionales	Provinciales
I	Tarapacá	1	-
II	Antofagasta	1	-
III	Atacama	1	-
IV	Coquimbo	1	-
V	Valparaíso	1	-
VI	Libertador B.O'higgins	1	-
VII	Maule	1	-
VIII	Bío-Bío	1	-
IX	Araucania	1	-
X	Los Lagos	1	-
XI	Aysén	1	-
XII	Magallanes	1	-
XIII	R.Metropolitana	1	-
XIII	Nivel Central	1	-



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planeamiento

RECURSOS HUMANOS

REGIÓN		AÑO 2002	
		DOTACIÓN EFECTIVA ²	GASTO EN PERSONAL ³ M\$
I	Tarapacá	4	48.600.896
II	Antofagasta	3	26.239.791
III	Atacama	4	37.773.313
IV	Coquimbo	5	45.043.491
V	Valparaíso	6	61.532.869
NC	Santiago	83	738.504.502
RM	Región Metropolitana	5	40.757.101
VI	Libertador B.O'higgins	4	48.694.165
VII	Maule	5	34.148.884
VIII	Bío-Bío	6	57.145.184
IX	Araucanía	6	64.300.256
X	Los Lagos	4	38.471.823
XI	Aysén	4	40.799.585
XII	Magallanes	3	27.743.310
TOTAL		142	1.309.755.170

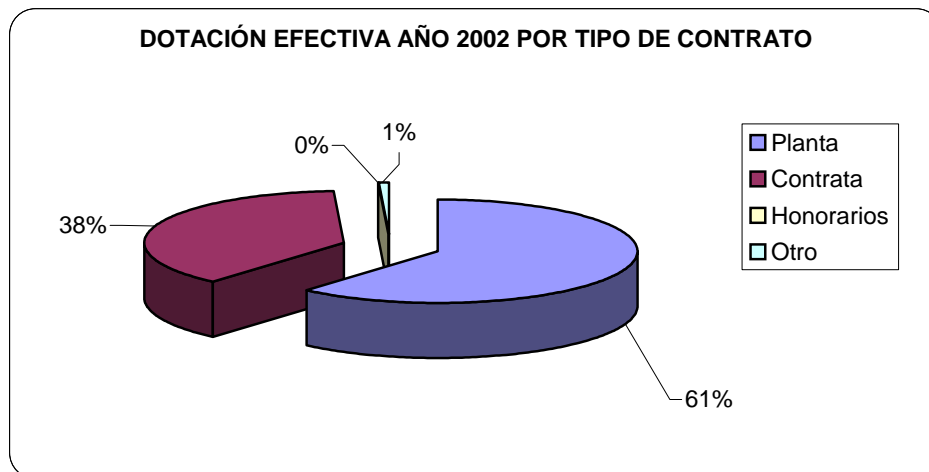
1 El Personal del "nivel central" o "casa matriz" está incluido en el total de la región donde se encuentra localizada físicamente.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2002 POR TIPO DE CONTRATO

<i>Dotación Efectiva⁴ año 2002 por tipo de contrato</i>	
<i>Planta</i>	87
<i>Contrata</i>	54
<i>Honorarios⁵</i>	0
<i>Otro</i>	1
<i>TOTAL</i>	142



2 Dotación efectiva a Diciembre del año 2002

3 Corresponde al total del subtítulo 21 por región, cuyo total se informa en el informe de ejecución presupuestaria del año 2002.

4 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

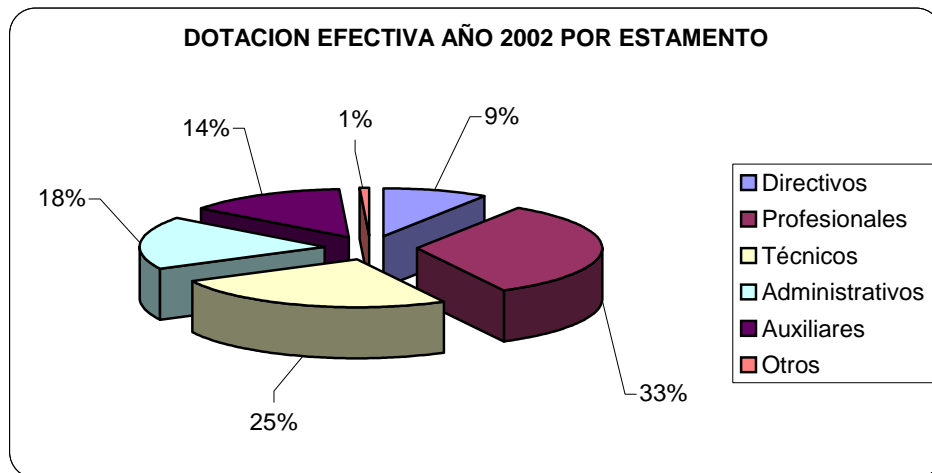
5 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2002 POR ESTAMENTO

<i>Dotación Efectiva⁴ año 2002 Por estamento</i>	
<i>Directivos</i>	13
<i>Profesionales</i>	47
<i>Técnicos</i>	36
<i>Administrativos</i>	25
<i>Auxiliares</i>	20
<i>Otros</i>	1
TOTAL	142

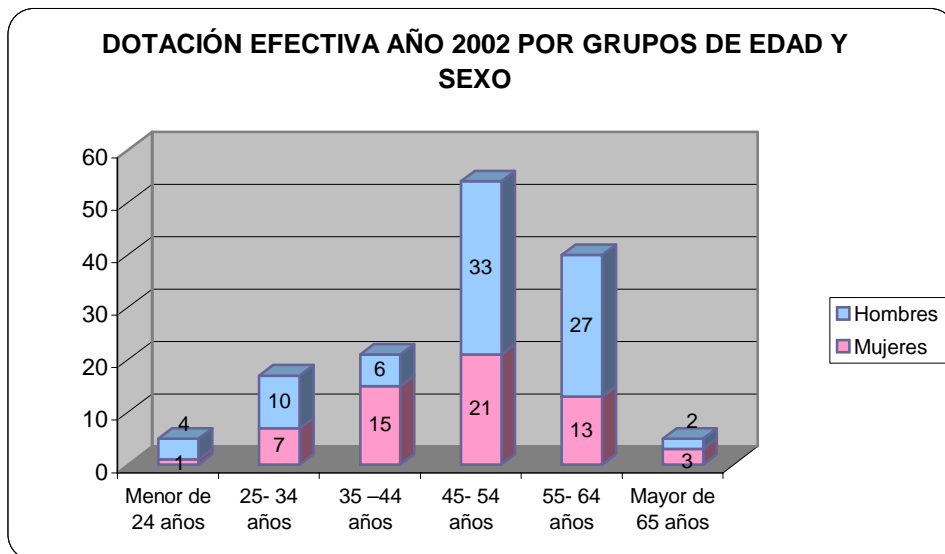




GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

DOTACIÓN EFECTIVA AÑO 2002 POR GRUPOS DE EDAD y SEXO

<i>Dotación Efectiva⁴ año 2002</i>			
<i>Por grupos de edad y sexo</i>			
<i>Grupos de edad</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>
<i>Menor de 24 años</i>	1	4	5
<i>25- 34 años</i>	7	10	17
<i>35 -44 años</i>	15	6	21
<i>45- 54 años</i>	21	33	54
<i>55- 64 años</i>	13	27	40
<i>Mayor de 65 años</i>	3	2	5
TOTAL	60	82	142





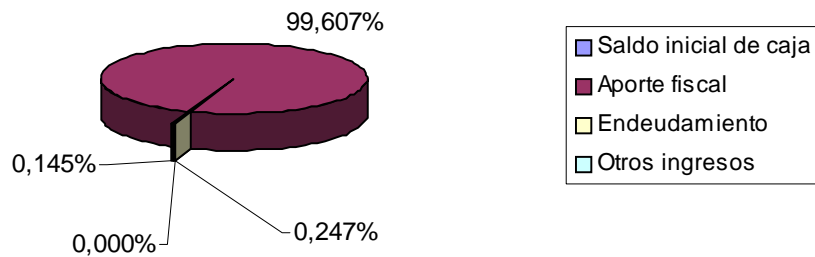
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

RECURSOS FINANCIEROS

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PERCIBIDOS AÑO 2002 POR TIPO DE INGRESO

<i>Ingresos Presupuestarios percibidos⁶ año 2002</i>	
<i>Descripción</i>	<i>Monto M\$</i>
<i>Saldo inicial de caja</i>	84.636
<i>Aporte fiscal</i>	58.039.454
<i>Endeudamiento⁷</i>	0
<i>Otros ingresos⁸</i>	144.125
TOTAL	58.268.216

INGRESOS PRESUPUESTARIOS PERCIBIDOS AÑO 2002 POR TIPO DE INGRESO



⁶ Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2002.

⁷ Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

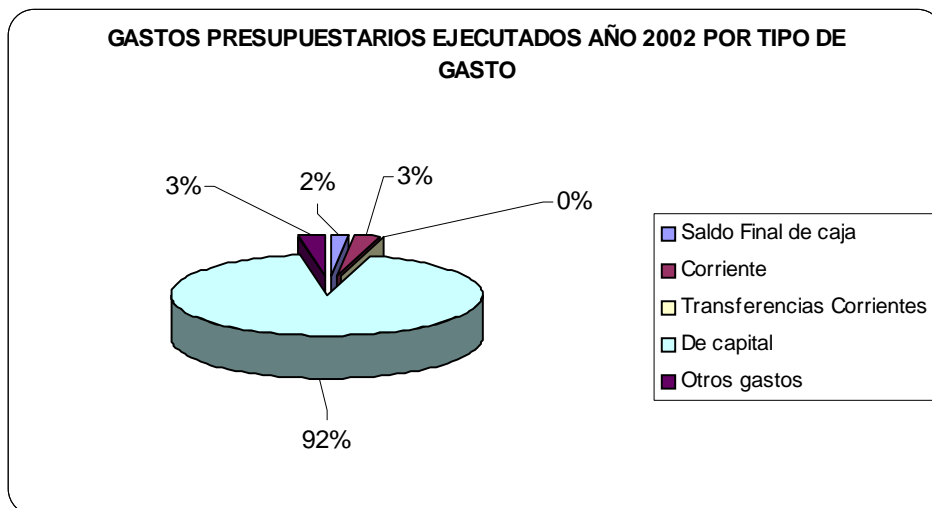
⁸ Incluye todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

GASTOS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS AÑO 2002 POR TIPO DE GASTO

<i>Gastos Presupuestarios ejecutados⁹ año 2002</i>	
<i>Descripción</i>	<i>Monto M\$</i>
Saldo Final de caja	1.074.640
Corriente ⁹	1.483.907
Transferencias Corrientes ¹⁰	0
De capital ¹¹	54.021.539
Otros gastos ¹²	1.688.130
TOTAL	58.268.216



⁹ Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, subtítulo 22 y subtítulo 23.

¹⁰ Corresponde al subtítulo 25.

¹¹ Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

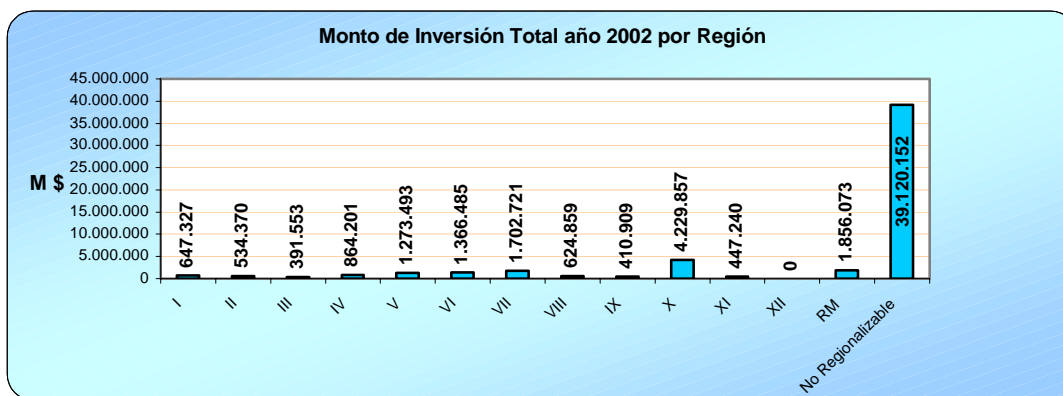
¹² Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

INVERSIÓN¹³

<i>Monto de Inversión Total año 2002 por Región</i>		
<i>REGIÓN</i>	<i>MONTO REGION M\$</i>	<i>% MONTO REGION/TOTAL</i>
I	647.327	1,21
II	534.370	1,00
III	391.553	0,73
IV	864.201	1,62
V	1.273.493	2,38
VI	1.366.485	2,56
VII	1.702.721	3,18
VIII	624.859	1,17
IX	410.909	0,77
X	4.229.857	7,91
XI	447.240	0,84
XII	0	0,00
RM	1.856.073	3,47
<i>No Regionalizable¹⁴</i>	<i>39.120.152</i>	<i>73,16</i>
TOTAL	53.469.240	100,00



13 Considera el monto ejecutado de los subtítulos 30, 31, 32 ítem 83 y 33 del informe de ejecución presupuestaria del año 2002. En el subtítulo 31 no se considera el ítem 74.

14 Considera el monto ejecutado del subtítulo 31, ítem 74 del informe de ejecución presupuestaria del año 2002



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planeamiento

TRANSFERENCIAS CORRIENTES¹⁵

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>Monto Ejecutado Año 2002 M\$</i>
<i>Transferencias al Sector Privado</i>	0
<i>Transferencias a Organismos del Sector Público</i>	0
<i>Transferencias a Otras Entidades Públicas</i> ✓ <i>Gasto en Personal</i> ✓ <i>Bienes y Servicios de Consumo</i> ✓ <i>Inversión Real</i> ✓ <i>Otros</i>	0
<i>Transferencias al Fisco</i>	0
<i>Otras Transferencias Corrientes</i>	
<i>Total de Transferencias Corrientes</i>	0

¹⁵ Considera el monto ejecutado de subtítulo 25 del informe de ejecución presupuestaria del año 2002.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

3. RESULTADOS DE LA GESTION

Cuenta Pública de los Resultados
Cumplimiento de Compromisos Institucionales
Avances en materias de Gestión
Proyectos de Ley
Proyectos de Inversión
Transferencias



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

CUENTA PUBLICA DE LOS RESULTADOS

BALANCE GLOBAL

Con respecto a los desafíos planteados para el año 2002, consolidar el proceso de generación de planes y metas, a través de la elaboración de un nuevo Plan Director de Obras que vincule la actividad productiva con la infraestructura del Ministerio este estudio se centra en la relación entre el desarrollo de actividades productivas y la infraestructura pública en las distintas áreas geográficas del país. Su término está previsto para el primer trimestre del año 2003. Este trabajo debe entregar los elementos de juicio para evaluar los planes y programas de diversos tipos de infraestructura pública que afecten el desarrollo productivo del país y ofrecer una serie de proyectos, a nivel de idea, que colaboren a ese objetivo. En particular la metodología construida y los indicadores a ser generados, deberán permitir ordenar temporal y geográficamente los proyectos de inversión del MOP, y otros de infraestructura pública, de acuerdo a sus principales efectos directos e indirectos sobre la producción y muy especialmente el impacto en la generación de empleo.

Generación de un Diagnóstico y Acciones Prioritarias en el Sistema de Transporte Interurbano, en este contexto, nos hemos concentrado en la VIII Región, hemos elegido esta región porque en términos de infraestructura vial ha sido una de las que ha experimentado los mayores cambios durante los últimos años. Ello ha involucrado modificaciones importantes en lo que al sistema de transporte y de actividades de la región. Por otra parte, esta región tiene desequilibrios territoriales importantes que afectan su competitividad para atraer inversiones. De ahí que fuese necesario disponer de una herramienta de planificación estratégica actualizada para la Región, que permita definir y jerarquizar éstas y otras necesidades de inversión, con el objeto de establecer una secuencia coherente de las prioridades y acorde con el crecimiento de la región y del país. A partir de este modelo ya construido, la autoridad regional contará con un instrumento de planificación que le permita definir y evaluar políticas tarifarias, de regulación, e inversión que permitan garantizar en el mediano y largo plazo el éxito y coherencia de las decisiones emprendidas para fomentar el desarrollo de la región, concordar estos planes y metas con la programación de proyectos y la elaboración del presupuesto, control y análisis del presupuesto en curso desde el punto de vista financiero y del cumplimiento de los planes definidos y puesta en marcha de dos herramientas computacionales SAFI (Sistema de Administración Financiero Contable) y EXPLORATORIO (Cartera de Proyectos Priorizados Exploratorio), vinculadas entre sí, que faciliten el manejo de los proyectos y sus presupuestos. Se dio cumplimiento prácticamente al total de lo comprometido.

Con relación a los Programas de Mejoramiento de la Gestión, el servicio validó todos los Sistemas comprometidos.

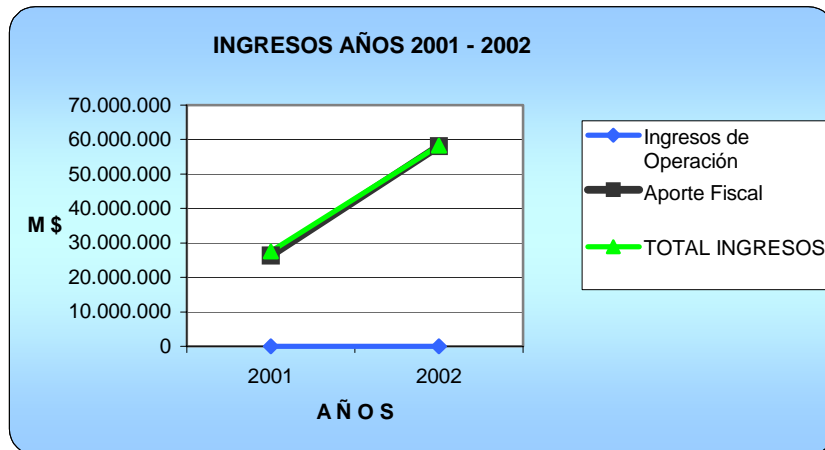


GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

INGRESOS

INGRESOS AÑOS 2001 - 2002¹⁶

Clasificación de ingresos	Monto Año 2001 M\$	Monto Año 2002 M\$
Ingresos de Operación	1.600	1.749
Ventas de Activos	1.039	1.584
Recuperación de Préstamos	0	0
Transferencias	0	0
Otros Ingresos	142.475	140.793
Endeudamiento	0	0
Aporte Fiscal	26.350.335	58.039.454
Operaciones Años Anteriores	0	0
Saldo Inicial de Caja	985.531	84.636
TOTAL INGRESOS	27.480.980	58.268.216



La principal variación está en el Aporte Fiscal efectuado a la empresa Metro S.A., para la extensión poniente de la Línea 5, extensiones norte y sur de la Línea 2 e inicio de la Línea 4.

¹⁶ La cifras están indicadas en M\$ del año 2002. El factor para expresar en pesos del año 2002 es:
 AÑO 2001 : Factor de 1,0249
 AÑO 2002 : Factor de 1,0000

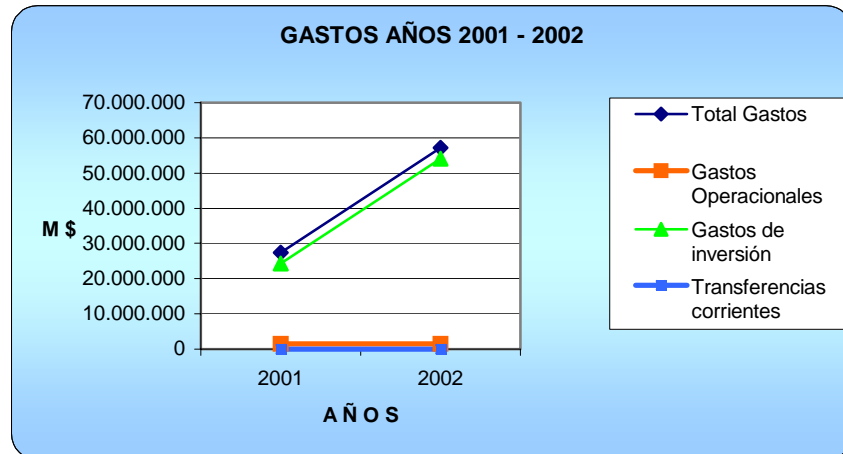


GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 Dirección de Planeamiento

GASTOS

GASTOS AÑOS 2001 - 2002¹⁷

Clasificación de gastos	Monto Año 2001 M\$	Monto Año 2002 M\$
Gastos en personal	1.267.857	1.309.755
Bienes y servicios de consumo	177.508	174.152
Bienes y servicios para producción		
Transferencias corrientes		
Inversión sectorial de asignación regional	18.989.486	15.416.430
Inversión real	1.028.869	871.735
Inversión financiera		
Transferencias de capital	4.307.142	37.733.374
Servicio de la deuda pública	1.620.191	1.688.130
Operaciones Años Anteriores	3.182	
Compromisos Años Anteriores		
Saldo Final de Caja	86.745	1.074.640
TOTAL GASTOS	27.480.980	58.268.216



Durante el año 2002 se transfirieron a Metro S.A. M\$ 37.773.374, para la extensión poniente de la Línea 5, extensiones norte y sur de la Línea 2 e inicio de la Línea 4.

¹⁷ La cifras están indicadas en M\$ del año 2002. El factor para expresar en pesos del año 2002 es:
 AÑO 2001 : Factor de 1,0249
 AÑO 2002 : Factor de 1,0000



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

RESULTADOS A NIVEL DE PRODUCTOS ESTRATÉGICOS

Cartera de Proyectos Priorizados Proceso Exploratorio

Descripción : Cartera de proyectos resultante del análisis y priorización de los estudios e iniciativas a ser postuladas en el proyecto de presupuesto (Exploratorio Ministerial), con un horizonte de cuatro años, a través de un proceso participativo y coordinado entre el nivel regional y central de cada servicio, basado en el Plan Director de las intervenciones ministeriales, bajo la conducción de la Dirección de Planeamiento.

En el indicador "Porcentaje de proyectos priorizados en los 5 primeros lugares por cada una de las regiones en el proceso exploratorio incluidos en el Proyecto del Presupuesto" el servicio tenía un estimado de 51% para el año 2002 y el efectivo fue del 89 %.

En el indicador "Porcentaje de Proyectos Recomendados Sin Observaciones (RS) por MIDEPLAN" sobre el total de proyectos seleccionados para revisión por esta entidad tenía un estimado de 15 % y el efectivo fue de 27%.

INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PRODUCTO

Indicador	Fórmula de cálculo	Resultados		% Avance
		2001	2002	
Eficacia Porcentaje de proyectos priorizados en los 5 primeros lugares por cada una de las regiones en el proceso exploratorio incluidos en el Proyecto del Presupuesto.	(Total de proyectos priorizados en los 5 primeros lugares de cada región, incluidos en el Proyecto de Presupuesto /65)*100	s.i.	89	-
Calidad Porcentaje de Proyectos Recomendados Sin Observaciones (RS) por MIDEPLAN sobre el total de proyectos seleccionados para revisión por esta entidad	(Número de Proyectos con RS de MIDEPLAN /Total de proyectos seleccionados para revisión por MIDEPLAN)*100	s.i.	27	-



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

Sistema de Administración Financiera Contable

Descripción :Sistema de información cuyo objetivo fundamental es proporcionar a los distintos Servicios del Ministerio, una herramienta de tipo financiera presupuestaria, que les permita un manejo eficiente de los recursos asignados:

Los principales objetivos son:

Satisfacer las necesidades de información presupuestaria, financiera, histórica y futura para apoyar la toma de decisiones de las autoridades del Ministerio.

Apoyar la administración presupuestaria y financiera.

Conocimiento oportuno de la situación presupuestaria del Ministerio, mediante el manejo actualizado de los flujos financieros de inversiones programadas y pagadas.

Transparencia en el uso de los fondos fiscales asignados a cada Servicio del Ministerio.

Agilización de procesos administrativos inherentes al manejo financiero de los contratos, optimizando tiempo y calidad de los informes requeridos por las autoridades.

Coherencia de la información presupuestaria al utilizar un sistema único de procedimientos financiero.

El estimado para el año 2002 del indicador "Porcentaje de modificaciones presupuestarias solicitadas en un plazo máximo de 13 días hábiles" era 90% y el resultado final fue de un 98 %.

El estimado para el año 2002 del indicador "Gasto promedio de la atención de usuarios proporcionado por el SAFI" el estimado era de 3.340 M\$ y el resultado final fue de 3.010 M\$.

El estimado para el año 2002 del indicador "Porcentaje de órdenes de pago generadas bajo el Sistema Computacional de Administración Financiera SAFI" el estimado fue de 90 % y el resultado final fue de 94 %.

Indicador	Fórmula de cálculo	Resultados		% Avance
		2001	2002	
Eficacia Porcentaje de modificaciones presupuestarias solicitadas en un plazo máximo de 13 días hábiles	(N° de solicitudes presentadas en plazo máximo de 13 días hábiles/N° total de solicitudes recibidas)*100	s.i.	98	-
Economía Gasto promedio de la atención de usuarios proporcionado por el SAFI	(Sumatoria de remuneraciones del equipo encargado de actualizar y mantener operativo el Sistema/Cantidad promedio de usuarios-día conectados)	s.i.	3.010 M\$	-



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

<i>Indicador</i>	<i>Fórmula de cálculo</i>	<i>Resultados</i>		<i>% Avance</i>
		<i>2001</i>	<i>2002</i>	
Eficacia Porcentaje de modificaciones presupuestarias solicitadas en un plazo máximo de 13 días hábiles	$(N^{\circ} \text{ de solicitudes presentadas en plazo máximo de 13 días hábiles} / N^{\circ} \text{ total de solicitudes recibidas}) * 100$	s.i.	98	-
Eficacia Porcentaje de órdenes de pago generadas bajo el Sistema Computacional de Administración Financiera SAFI	$(N^{\circ} \text{ de órdenes de pago generadas a través del SAFI} / N^{\circ} \text{ total de órdenes de pago}) * 100$	s.i.	94	--



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES

INFORME DE PROGRAMACIÓN GUBERNAMENTAL

las acciones más relevantes de la Dirección de Planeamiento son:

Acción	Objetivo Asociado a la acción
Avanzar en el desarrollo de un Gobierno Electrónico.	Acceso a las Tecnologías de Información e Internet.
Definir una Política Nacional de Transporte Interurbano	Expansión infraestructura vial y productiva
Desarrollar el Programa Exploratorio de las obras a ser presentadas en el proceso presupuestario 2003 de la Subsecretaría de Obras Públicas	Avanzar a una descentralización efectiva

En el anexo 3 se presenta un resumen de los resultados alcanzados.

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LOS PROGRAMAS EVALUADOS¹⁸

"El servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 – 2002."

PRINCIPALES RESULTADOS DE OTRAS EVALUACIONES

"El Servicio no tiene".

¹⁸ Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

AVANCES EN MATERIAS DE GESTIÓN

El resultado Global alcanzado por el Servicio en el Programa de mejoramiento de la Gestión 2002 fue del 100 %. Lo que significó grandes esfuerzos para lograr fortalecer algunas áreas en las que se necesitaba, se lograron excelentes procesos y metodologías perfeccionando muy buenos productos para el Servicio.

GRADO DE DESARROLLO POR ÁREA ESTRATÉGICA

- 1.- Recursos Humanos (Capacitación, Higiene y Seguridad, Evaluación del Desempeño)
- 2.- Atención de Usuarios (OIRS Y Simplificación de Trámites)
- 3.- Planificación Estratégica y Control de Gestión
- 4.- Auditoria Interna
- 5.- Desconcentración / Descentralización
- 6.- Administración Financiera (Compras y Financiero Contable)
- 7.- Enfoque de Género
- 8.- Tecnología de Información
- 9.- Avances en Otras materias de gestión



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

1. Recursos Humanos

CAPACITACIÓN:

El Servicio logró desarrollar satisfactoriamente las cuatro etapas del sistema, invirtiendo el 100% del presupuesto asignado, efectuando 264 actividades de capacitación, que involucró a 121 personas con un total de 5.051 horas de instrucción en materias tales como; computación a nivel de usuarios y administradores de los sistemas de información que conforman las actividades estratégicas del servicio y también se impartieron las instrucciones necesarias para el cumplimiento de los distintos sistemas del programa de mejoramiento de la gestión.

HIGIENE - SEGURIDAD, MEJORAMIENTO DE AMBIENTES DE TRABAJO:

Se logró desarrollar satisfactoriamente las cuatro etapas del sistema, cumpliendo el plan diseñado y se efectuaron importantes mejoras en los ambientes de trabajo y seguridad que no estaban contempladas en el plan de trabajo original del año 2002.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO:

Cumplir con las cuatro etapas del Sistema, ha permitido al Servicio avanzar y profundizar en mejoras resultantes de la evaluación y análisis de los resultados alcanzados, ello permitió formular participativamente un nuevo programa de seguimiento para el año 2003.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

2. Atención a Usuarios (OIRS, Simplificación de Trámites)

OFICINAS DE INFORMACIONES RECLAMOS Y SUGERENCIAS:

Para mejorar la atención en el año 2002 se elaboró un procedimiento de respuestas a las consultas planteadas por los distintos usuarios en el marco del Sistema Ministerial de atención de usuarios.

La OIRS de la Dirección de Planeamiento esta operando a través de la ventanilla única ministerial, que se presenta como una actividad operativa cuya función es nutrir, recibir, responder y/o derivar según corresponda, reclamos y sugerencias de nuestros usuarios, con el fin de mejorar el sistema de información ministerial, optimizando los canales de comunicación interna y externa.

La Dirección de Planeamiento durante el año 2002 ha logrado un grado de desarrollo importante de la función OIRS, enviando en forma permanente, archivos digitales de la labor, orientación de nuestros productos, tramites y/o servicios entregados por nuestra organización, lo que ha permitido contar con información oportuna y fidedigna para atender los requerimientos solicitados, además se conformaron equipos de trabajo a fin de que el ministerio en general cuente con un mecanismo común y dinámico que satisfaga la demanda de información por parte de los usuarios.

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES:

Se encuentra validado el Sistema, a pesar de que esta Dirección no tiene atención directa de usuarios por ventanilla única, sin embargo, los procesos que realiza generan un impacto indirecto relevante en beneficio de la comunidad, como la tramitación de las modificaciones presupuestarias de estudios y ejecución de obras, publicación en la red computacional del Ministerio del índice polinómico utilizado en el sistema de reajuste polinómico de contratos de Obras Públicas y por último el Sistema de Información de Proyectos diseñado para la planificación y formulación de presupuestos de mediano y largo plazo.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

3. Planificación Estratégica y Control de Gestión

El Servicio en una primera etapa establece la misión, objetivos estratégicos, productos y servicios.

En una segunda etapa se diseña el Sistema de Información para la Gestión (SIG).

En una tercera etapa se tiene en funcionamiento el SIG, mide los indicadores de desempeño construidos e identifica aspectos del sistema necesarios de ajustar para su pleno funcionamiento.

En una última etapa el servicio tiene en pleno funcionamiento el SIG y presenta los indicadores de desempeño en la formulación de Presupuesto.

En Esta Área el servicio Cumplió el 100% de los compromisos adquiridos.

4. Auditoría Interna

El año 2001 el Servicio implementó la Unidad de Auditoría Interna y en la medida que los Sistemas de Gestión comprometieron en su mayoría hasta la cuarta etapa para el año 2002, la función revistió una mayor responsabilidad en lograr las validaciones y certificaciones por parte la red de experto de cada Sistema.

5. Desconcentración / Descentralización

El Servicio cumplió el 100% de los Compromisos de Desconcentración iniciales y adicionales.

El Servicio elaboró un informe final con el resultado del cumplimiento de los Compromisos de Desconcentración iniciales y adicionales del período 2000-2002, según los siguientes requisitos:

Cumple el formato, contenido y plazos establecidos por la SUBDERE, el que contiene para cada transferencia, entre otros, el plazo, la cobertura y el porcentaje de cumplimiento.

Presenta informe a la SUBDERE.

El año 2002 finalizan los compromisos sobre esta materia.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planeamiento

6. Administración Financiera (Compras y Financiero Contable)

COMPRAS:

Validación PMG Sistema de Compras y Contrataciones Sector Público 2002	
Etapa Comprometida PMG	3
% Compra Comprometida	34,40%
Gasto ejecutado (22, 31, otros (25))	1.045.885
Monto comprometido a Informar	287.828
Monto informado en el sitio Chile Compra	467.872
Número licitaciones realizadas en el Sistema	0
Bases de Licitación	0
Mecanismos de Adjudicación	0

NOTA: La Dirección de Planeamiento realizó dos licitaciones privadas, la cual una de ellas la informó con posterioridad en el Sistema.

Observaciones:

No registró licitaciones Públicas o Privadas dentro del Sistema habiendo realizado licitaciones durante el año 2002.

Valida con observaciones 100% en etapa 3

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERO CONTABLE

El Sistema se encuentra validado a nivel Ministerial, debido a que la información es proporcionada por el Sistema Contable Financiero (SICOF) manejado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas para todas las reparticiones de Obras Públicas.

Para potenciar las competencias laborales del personal del área financiero contable, se efectuó una capacitación en el año 2002 la que fue impartida por la Contraloría General de la República.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planeamiento

7. Enfoque de Género

El P.M.G. "Equidad de Género" nace en el año 2002, con el objeto de incorporar las Políticas de Igualdad de Oportunidades en las metas del Ministerio de Obras Públicas.

Consta de cuatro etapas, de las cuales se debió cumplir con la primera de ellas durante ese año.

Esta etapa corresponde a la realización de un diagnóstico de los productos (bienes y/o servicios) entregados a los clientes/usuarios/beneficiarios por el Servicio, desde la perspectiva de enfoque de género, el que fue validado por el SERNAM.

Para esto, se analizaron los productos y se identificó aquél que, para responder a la perspectiva de enfoque de género en su entrega a los Clientes/usuarios/beneficiarios, podría incorporar modificaciones en sus características

Para el cumplimiento de esta etapa, realizaron las siguientes tareas:

Análisis e identificación de los productos relevantes, para identificar aquellos en los que podría incorporarse la perspectiva de género.

Identificación de los Clientes/usuarios/beneficiarios según sexo, asociados con productos que registran algún avance o incorporan, y en los que es factible incorporar la perspectiva de género.

Identificación de las inequidades de género existentes y las barreras que dan origen a ellas.
Selección de entre los productos en que es posible incorporar la perspectiva de género a partir del diagnóstico de dichos productos.

8. Tecnologías de Información

Durante el año 2002, la Dirección de Planeamiento aumenta el número de computadoras a Nivel Nacional y regional disminuyendo así el número de funcionarios que trabajan sin esta herramienta. Se logra tener conectados a todas las regiones con el Nivel Central lo cual agiliza el trabajo a través de Salas de Trabajo en Intranet, SAFI, etc..... disminuyendo el costo en insumos y horas hombre.

Durante el 2002 la Dirplan avanzó en los siguientes proyectos:

Creación de Salas de Trabajo a través de Intranet para mejorar gestión y uso de recursos en todos los ámbitos.

Con el SAFI se satisfacen las necesidades de información presupuestaria, financiera, histórica y futura para apoyar la toma de decisiones de las Autoridades del Ministerio.

Se apoya la administración presupuestaria y financiera.

Se logra un conocimiento oportuno de la situación presupuestaria del Ministerio, mediante el manejo actualizado de los flujos financieros de inversiones programadas y pagadas.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

Hay transparencia en el uso de los fondos fiscales asignados a cada Servicio del Ministerio. Se agilizan los procesos administrativos inherentes al manejo financiero de los contratos, optimizando tiempo y calidad de los informes requeridos por las Autoridades. Existe coherencia de la información presupuestaria al utilizar un sistema único de procedimientos financieros.

Cartera de proyectos resultante del análisis y priorización de los estudios e iniciativas a ser postuladas en el proyecto de presupuesto (Exploratorio Ministerial), con un horizonte de cuatro años, a través de un proceso participativo y coordinado entre el Nivel Regional y Central de cada Servicio, basado en el Plan Director de las intervenciones ministeriales, bajo la conducción de la Dirección de Planeamiento.

9. Avances en Otras materias de Gestión

La Dirección de Planeamiento, durante el período de gestión del análisis en este documento, implementó formulario B1 para la presentación del proyecto presupuesto (Estudios y proyectos de Inversión).

PROYECTOS DE LEY

"El servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso".



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planeamiento

INICIATIVAS DE INVERSIÓN¹⁹

1.- Proyectos de Inversión 2002

Durante el año 2002, hemos estado ejecutando una serie de estudios que nos permiten mejorar los procesos de planificación del Ministerio de Obras Públicas, particularmente se destacan los siguientes temas:

Metodología de Priorización de Proyectos de Aguas Lluvia

Proyecto Productos/ (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado (M\$)	Gasto Efectivo Año 2002 (M\$)	% Ejecución sobre Costo Total ¹	Presupuesto Otorgado Año 2002	% Ejecución sobre presupuesto 2002	N° de Población Beneficiada
Metodología de Priorización de Proyectos de Aguas Lluvia	18.000	18.000	100 %	18.000	100 %	

A partir de la elaboración de los Planes Maestros de Aguas Lluvia para las principales ciudades de Chile, se identificaron una gran cantidad de proyectos de inversión, que superan largamente las posibilidades de financiar estas obras con recursos públicos, lo que obliga a disponer de criterios de priorización homogéneos a nivel nacional para ordenar y seleccionar estas iniciativas. De aquí que, en conjunto con la Dirección de Obras Hidráulicas se realizó un estudio cuyos objetivos fueron:

1. Disponer de una metodología de priorización de proyectos de canalización, evacuación e infiltración de aguas lluvia, que permita definir las obras a incorporar en las acciones a desarrollar en los próximos años.
2. Asociar proyectos independientes con áreas a sanear, de manera que exista una correspondencia entre beneficios e inversión.
3. Identificar el tipo de beneficiarios, y estimar su número, para cada una de las áreas de inundación, incluyendo a los residentes y todos aquellos que se ven afectados por ella.
4. Aplicar la metodología de priorización a los proyectos que se pueden deducir de los Planes Maestros, de las siguientes ciudades:
 - Gran Santiago
 - Gran Viña del Mar
 - Concepción
 - Talca

¹⁹ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

- Puerto Montt

Uno de los resultados logrados fue disponer de una cartera de proyectos priorizados, que cumplen con todas las exigencias técnico-económicas para postular a recursos del Estado.

Levantamiento Plan Director de Infraestructura 2000-2010 II Etapa.

Proyecto Productos/ (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado (M\$)	Gasto Efectivo Año 2002 (M\$)	% Ejecución sobre Costo Total ¹	Presupuesto Otorgado Año 2002	% Ejecución sobre presupuesto 2002	N° de Población Beneficiada
Levantamiento plan director de infraestructura 2000-2010 II etapa	197.250	125.874	64 %	125.999	100 %	

El estudio se centra en la relación entre el desarrollo de actividades productivas y la infraestructura pública en las distintas áreas geográficas del país. Su término está previsto para el primer trimestre del año 2003. Este trabajo debe entregar los elementos de juicio para evaluar los planes y programas de diversos tipos de infraestructura pública que afecten el desarrollo productivo del país y ofrecer una serie de proyectos, a nivel de idea, que colaboren a ese objetivo. En particular la metodología construida y los indicadores a ser generados, deberán permitir ordenar temporal y geográficamente los proyectos de inversión del MOP, y otros de infraestructura pública, de acuerdo a sus principales efectos directos e indirectos sobre la producción y muy especialmente el impacto en la generación de empleo.

Levantamiento; Catastro y Valoración del Patrimonio de Infraestructura de Chile.

Proyecto Productos/ (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado (M\$)	Gasto Efectivo Año 2002 (M\$)	% Ejecución sobre Costo Total ¹	Presupuesto Otorgado Año 2002	% Ejecución sobre presupuesto 2002	N° de Población Beneficiada
Levantamiento; catastro y valoración del patrimonio de infraestructura de Chile	40.000	27.500	69 %	27.823	99 %	



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planeamiento

Para definir políticas de conservación, hemos considerado necesario hacer un levantamiento de toda la infraestructura del Ministerio de Obras Públicas, luego la hemos valorado, utilizando diferentes métodos. Tenemos un primer resultado: el stock de infraestructura del país tiene un valor de MM US\$ 20.356. Durante el año 2002 se ajustó el valor patrimonial obtenido, a través de incorporar la edad, vida útil y el estado de conservación de la infraestructura del país, acercando la cifra inicial a un valor más cercano a la realidad.

Luego, a partir del valor patrimonial y para un conjunto acotado y representativo de proyectos de infraestructura, que corresponden a programas de conservación de caminos pavimentados, canales y embalses de riego, así como aeródromos de la red nacional, evaluamos la rentabilidad en términos principalmente, de la ganancia patrimonial que implica, con una inversión adecuada de conservación, postergar el proceso de deterioro de dicha infraestructura, que el uso y el paso del tiempo inexorablemente provocan y la compararemos con un escenario de inversión en que no se realiza una mantención adecuada. Así podremos comparar los efectos de ambas decisiones, en términos de beneficios y costos.

Diagnostico de Ganancia en la Competitividad por Inversión en Infraestructura.

Proyecto Productos/ (Bienes o Servicios) Estratégicos o Relevantes	Costo Total Estimado (M\$)	Gasto Efectivo Año 2002 (M\$)	% Ejecución sobre Costo Total ¹	Presupuesto Otorgado Año 2002	% Ejecución sobre presupuesto 2002	N° de Población Beneficiada
Diagnostico de ganancia en la competitividad por inversión en infraestructura	144.031	120.703	84 %	13.6740	88 %	

Es cada vez más clara la relación entre la competitividad país, región, comuna y el nivel de desarrollo de la infraestructura. Por ello, estamos desarrollando un conjunto de estudios que nos permitan conocer la relación entre ambas variables.

Hemos separado estos esfuerzos en el contexto urbano, y el rural, destacando lo realizado para Santiago, particularmente para la expansión prevista en la provincia de Chacabuco. En este caso hemos determinado los efectos de este crecimiento sobre la demanda de infraestructura, lo que finalmente, nos ha permitido acordar con desarrolladores inmobiliarios los aportes al financiamiento de la infraestructura de transporte.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planeamiento

Con respecto a otras zonas hemos estimado los crecimientos urbanos que se desencadenarán como resultado de las modificaciones del Plan Regulador Metropolitano, que incidirán en el poblamiento de las nuevas áreas urbanas, especialmente en las actuales zonas de interés silvo agropecuario exclusivo (ISAM) cuyo uso agrícola será modificado por el concepto de desarrollo urbano condicionado (ZUDC). Hemos simulado escenarios de crecimiento urbano, para derivar de aquí los requerimientos de infraestructura y las tarifas que deberán asumir los desarrolladores inmobiliarios en las zonas ISAM, que permitirán financiar los requerimientos de infraestructura de transporte.

Para otras ciudades como Iquique, Copiapó y Puerto Montt, hemos identificado los sectores que han concentrado la expansión territorial en materia inmobiliaria, durante los primeros meses del 2003, estimaremos en diferentes escenarios, los conflictos de esta ocupación con la infraestructura disponible y a partir de ello cuantificaremos las necesidades de infraestructura.

En el contexto interurbano, nos hemos concentrado en la VIII Región, hemos elegido esta región porque en términos de infraestructura vial ha sido una de las que ha experimentado los mayores cambios durante los últimos años. Ello ha involucrado modificaciones importantes en lo que al sistema de transporte y de actividades de la región. Por otra parte, esta región tiene desequilibrios territoriales importantes que afectan su competitividad para atraer inversiones. De ahí que fuese necesario disponer de una herramienta de planificación estratégica actualizada para la Región, que permita definir y jerarquizar éstas y otras necesidades de inversión, con el objeto de establecer una secuencia coherente de las prioridades y acorde con el crecimiento de la región y del país. A partir de este modelo ya construido, la autoridad regional contará con un instrumento de planificación que le permita definir y evaluar políticas tarifarias, de regulación, e inversión que permitan garantizar en el mediano y largo plazo el éxito y coherencia de las decisiones emprendidas para fomentar el desarrollo de la región.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES²⁰

"El Servicio no cuenta con asignación presupuestaria en el subtítulo correspondiente a transferencias."

20 Considera el monto ejecutado de subtítulo 25 del informe de ejecución presupuestaria del año 2002.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

4. DESAFIOS 2003

Se presentan los siguientes desafíos para el año 2003:

- Construir un sistema de información geográfica en la intranet, que despliegue información territorial y que permita consultar las bases de datos de proyectos y contratos del Ministerio.
- Desarrollar una página web de la Dirección de Planeamiento, con la información de los planes de inversión, estudios, presupuesto del año actual y siguiente, así como estadísticas e información histórica de interés para los usuarios externos.
- Elaborar una publicación acerca del Plan Director de Inversiones del MOP, dirigida a lectores no especializados, con énfasis en material gráfico y en un formato atractivo
- Disponer de una política y de un plan de inversiones para enfrentar las necesidades de conexión de localidades aisladas de la zona austral
- Disponer de una política de inversiones en infraestructura destinada a apoyar el desarrollo productivo y la generación de empleos en las zonas rurales
- La puesta en marcha de un Sistema de Información Ministerial de Proyectos: Esta aplicación permitirá disponer de un sistema de información de Proyectos, de Consulta General, georreferenciado para las Autoridades ministeriales y para los diferentes niveles jerárquicos que así lo requieran. Su desarrollo contempló la integración de la información disponible en los sistemas de apoyo a la planificación y gestión presupuestaria: Sistema Exploratorio de Planificación y Priorización de Proyectos, Sistema de Administración Financiero Contable y Sistema Información Contabilidad y Finanzas (de ejecución presupuestaria), a los que se superpuso una plataforma gráfica que permitirá disponer de un sistema de visualización de fichas de los proyectos, sus etapas y contratos.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

Anexos

Definiciones Estratégicas
Indicadores de Desempeño
Programación Gubernamental
Informe de cumplimiento de los compromisos de los Programas Evaluados
Cumplimiento Programa Mejoramiento de Gestión 2002
Indicadores de Gestión Financiera
Indicadores de Recursos Humanos



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planeamiento

ANEXO 1: DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Ley orgánica o Decreto que la rige
El DFL MOP N° 850 de 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento

Misión Institucional
<p>En esta Dirección recae la responsabilidad de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Definir políticas ministeriales- Planificar las obras y estudios a emprender por parte de todos los Servicios a lo largo del país. <p>Para ello se deben desarrollar en conjunto con todos los Servicios las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Efectuar labores de coordinación general y priorización de planes, estudios, proyectos y ejecución de obras acorde a las necesidades del país, los programas gubernativos y los objetivos de los distintos Servicios y unidades que comprende el quehacer ministerial.- Establecer criterios en materias presupuestarias.- Desarrollar tareas de gestión, control y seguimiento de la evolución física y financiera de la evolución física y financiera de las obras y estudios. <p>Estas labores se realizan como apoyo al Gabinete Ministerial, en estrecha colaboración con todos los Servicios del Ministerio</p>

Objetivos Estratégicos	
Número	Descripción
1	Definición de las políticas y lineamientos de la acción ministerial de largo y mediano plazo, documentos que sirvan de Carta de Navegación de un accionar coordinado de los Servicios.
2	Incorporación de Sistemas de Información en el Control y Gestión de la Ejecución Presupuestaria y Financiera del Ministerio, para optimizar y hacer más rápido y eficiente el manejo de los recursos.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre – Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
<p>Cartera de Proyectos Priorizados Proceso Exploratorio</p> <p>Descripción :Cartera de proyectos resultante del análisis y priorización de los estudios e iniciativas a ser postuladas en el proyecto de presupuesto (Exploratorio Ministerial), con un horizonte de cuatro años, a través de un proceso participativo y coordinado entre el nivel regional y central de cada servicio, basado en el Plan Director de las intervenciones ministeriales, bajo la conducción de la Dirección de Planeamiento.</p>	1
<p>Sistema de Administración Financiera Contable</p> <p>Descripción :Sistema de información cuyo objetivo fundamental es proporcionar a los distintos Servicios del Ministerio, una herramienta de tipo financiera presupuestaria, que les permita un manejo eficiente de los recursos asignados:</p> <p>Los principales objetivos son:</p> <p>Satisfacer las necesidades de información presupuestaria, financiera, histórica y futura para apoyar la toma de decisiones de las autoridades del Ministerio.</p> <p>Apoyar la administración presupuestaria y financiera.</p> <p>Conocimiento oportuno de la situación presupuestaria del Ministerio, mediante el manejo actualizado de los flujos financieros de inversiones programadas y pagadas.</p> <p>Transparencia en el uso de los fondos fiscales asignados a cada Servicio del Ministerio.</p> <p>Agilización de procesos administrativos inherentes al manejo financiero de los contratos, optimizando tiempo y calidad de los informes requeridos por las autoridades.</p> <p>Coherencia de la información presupuestaria al utilizar un sistema único de procedimientos financiero.</p>	2

Clientes/Beneficiarios/Usuarios
Nombre
Presidencia, Autoridades y Servicios del Ministerio, Intendencias Regionales, otros Ministerios, Congreso
Comunidad, Pública y Privada: Personas naturales que requieren información de Obras Públicas, Sector Privado, respecto de los planes, etc.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

ANEXO 2: INDICADORES DE DESEMPEÑO

N°	Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 1999	Efectivo 2000	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Meta 2003
1	Sistema de Administración Financiera Contable	Eficacia Porcentaje de modificaciones presupuestarias solicitadas en un plazo máximo de 13 días hábiles	$(N^{\circ} \text{ de solicitudes presentadas en plazo máximo de 13 días hábiles} / N^{\circ} \text{ total de solicitudes recibidas}) * 100$	n.c.	s.i.	90 %	98 %	Sistema de Administración Financiera Contable
2	Sistema de Administración Financiera Contable	Eficacia Porcentaje de órdenes de pago generadas bajo el Sistema Computacional de Administración Financiera SAFI	$(N^{\circ} \text{ de órdenes de pago generadas a través del SAFI} / N^{\circ} \text{ total de órdenes de pago}) * 100$	n.c.	s.i.	90 %	94 %	2
3	Cartera de Proyectos Priorizados Proceso Exploratorio	Eficacia Porcentaje de proyectos priorizados en los 5 primeros lugares por cada una de las regiones en el proceso exploratorio incluidos en el Proyecto del Presupuesto.	$(\text{Total de proyectos priorizados en los 5 primeros lugares de cada región, incluidos en el Proyecto de Presupuesto} / 65) * 100$	s.i.	s.i.	51 %	89 %	3



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

N°	Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 1999	Efectivo 2000	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Meta 2003
4	Cartera de Proyectos Priorizados Proceso Exploratorio	Calidad Porcentaje de Proyectos Recomendados Sin Observaciones (RS) por MIDEPLAN sobre el total de proyectos seleccionados para revisión por esta entidad	(Número de Proyectos con RS de MIDEPLAN / Total de proyectos seleccionados para revisión por MIDEPLAN)*100	s.i.	s.i.	15 %	27 %	4
5	Sistema de Administración Financiera Contable	Economía Gasto promedio de la atención de usuarios proporcionado por el SAFI	(Sumatoria de remuneraciones del equipo encargado de actualizar y mantener operativo el Sistema/Cantidad promedio de usuarios-día conectados)	s.i.	s.i.	3340 M\$	3010 M\$	5



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Dirección de Planeamiento

ANEXO 3: PROGRAMACIÓN GUBERNAMENTAL

<i>Acción</i>	<i>Objetivo Asociado a la Acción</i>	<i>Producto estratégico o relevantes (bienes y/o servicio) al que se vincula</i>	<i>Resultado</i>
Avanzar en el desarrollo de un Gobierno Electrónico.	Acceso a las Tecnologías de Información e Internet.	Incorporación al portal ministerial de la cartera de proyectos del Ministerio de Obras Públicas a través de un Sistema de Información Geográfico.	Se dispone de un sistema de información geográfico a nivel nacional de todos los proyectos de inversión MOP del 2002 y está en proceso la incorporación del sistema a nivel de consulta en la intranet.
Definir una Política Nacional de Transporte Interurbano	Expansión infraestructura vial y productiva	Plan de Transporte Interurbano	Terminada
Desarrollar el Programa Exploratorio de las obras a ser presentadas en el proceso presupuestario 2003 de la Subsecretaría de Obras Públicas	Avanzar a una descentralización efectiva	Cartera de Proyectos priorizados a nivel central y regional para postular al presupuesto 2003	Documento comparativo terminado Documento Comparativo elaborado "Balance Exploratorio 2003"



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

ANEXO 5: CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2002

Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance						
		I	II	III	IV			
Recursos Humanos	Capacitación				0	Mediana	10%	√
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				0	menor	3%	√
	Evaluación de Desempeño				0	mediana	10%	√
Atención a Usuarios	Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias. OIRS				0	menor	2%	√
	Simplificación de Tramites				0	menor	3%	√
Planificación / Control de Gestión	Planificación / Control de Gestión				0	alta	15%	√
Auditoría Interna	Auditoría Interna				0	mediana	10%	√
Desconcentración	Compromisos de Desconcentración 2000-2002 y C. Adicionales				0	alta	15%	√
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público			0		alta	15%	√
	Administración Financiero-Contable				0	alta	15%	√
Enfoque de Género	Enfoque de Género	0				menor	2%	√

Porcentaje Total de Cumplimiento : 100 %

SISTEMAS EXIMIDOS / MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	Se modifica : Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

ANEXO 6: INDICADORES DE GESTIÓN FINANCIERA

Indicadores de ejecución presupuestaria	Fórmula de cálculo	Resultados		% avance
		2001	2002	
Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total ²¹	$[\text{Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)} / \text{Gasto total}] * 100$	5.61	2.67	210
Porcentaje del gasto de operación destinada a gasto en personal ²²	$[\text{Gasto en personal (Subtit. 21)} / \text{Gasto de operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)}] * 100$	87.72	88.26	99,
Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total en personal ²³	$[\text{Gasto en Honorarios (Subtit. 21, Item 03, Asig. 001)} / \text{gasto en personal (Subtit. 21)}] * 100$	1.91	1.83	104
Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total ²⁴	$[\text{Honorarios (Subtit. 21+ asoci. a unid. o prog. del Subtit. 25 + asoci. estudios y proy. de Inv. Subtit. 31)} / \text{Total del Gasto}] * 100$	-	2.72%	0
Porcentaje de inversión ejecutada sobre el total de la inversión identificada ²⁵	$[\text{Inversión ejecutada} / \text{inversión identificada}] * 100$	99.87	97.93	98
Porcentaje de inversión sobre el gasto total ²⁶	$[\text{Inversión (Subtit. 30 al 33)} / \text{gasto total}] * 100$	94.38	97.32	103
Porcentaje de los ingresos de operación sobre el total de ingresos ²⁷	$[\text{Ingresos de operación (Subtit. 01)} / \text{Ingreso total}] * 100$	0.01	0.003	30
Porcentaje de la recuperación de préstamos sobre el total de ingresos generados ²⁸	$[\text{Recuperación de préstamos (Subtit. 05)} / \text{Ingreso total}] * 100$	-	-	-

21 Indicador Descendente
 22 Indicador Descendente
 23 Indicador Descendente
 24 Indicador Descendente
 25 Indicador Ascendente
 26 Indicador Ascendente
 27 Indicador Ascendente
 28 Indicador Ascendente



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

ANEXO 7: INDICADORES DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Indicadores de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados		% avance
		2001	2002	
<i>Días No Trabajados</i> Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.29	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1.47	1.055	139
<i>Rotación de Personal</i> Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.30	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	7.80	7.04	110
<i>Rotación de Personal</i> Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación. <ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios jubilados 31 • Funcionarios fallecidos32 • Retiros voluntarios 33 Otros34	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0.70	0
	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0
	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	1.42	0
	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	4.96	5	99.2
	Razón o Tasa de rotación35	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	2.84	1.20

29 Indicador Descendente.

30 Indicador Descendente.

31 Indicador Descendente.

32 Indicador Descendente.

33 Indicador Descendente.

34 Indicador Descendente.

35 Indicador Descendente.



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados		% avance
		2001	2002	
<i>Grado de Movilidad en el servicio</i> Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal. 36	$(N^{\circ} \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (N^{\circ} \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	9.09	7.22	79.42
<i>Grado de Movilidad en el servicio</i> Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva. 37	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	8.33	6.02	72.26
<i>Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</i> Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva. 38	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	3.55	8.16	229
Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva. 39	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	46.09	0	0
<i>Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</i> Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario. 40	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año t})$	45.11	41.74	92.5
<i>Grado de Extensión de la Jornada</i> Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario. 41	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	73.53	5.69	1292

-
- 36 Indicador Ascendente
 - 37 Indicador Ascendente
 - 38 Indicador Ascendente
 - 39 Indicador Ascendente
 - 40 Indicador Ascendente
 - 41 Indicador Descendente



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 Dirección de Planeamiento

<i>Indicadores</i>	<i>Fórmula de Cálculo</i>	<i>Resultados</i>		<i>% avance</i>
		<i>2001</i>	<i>2002</i>	
<i>Evaluación del Desempeño</i> Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios ⁴²	100	100	100
	Lista 2 % de Funcionarios ⁴³	-	-	-
	Lista 3 % de Funcionarios ⁴⁴	-	-	-
	Lista 4 % de Funcionarios ⁴⁵	-	-	-

42 Indicador Ascendente
 43 Indicador Descendente
 44 Indicador Descendente
 45 Indicador Descendente